

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO Nº 769

DALCAHUE, 19 de Marzo del 2015.-

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2015, el certificado Nº C-12 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión Ordinaria Nº 84 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA INGRESOS

111.13.03.002.001.030	Reposición Cierre y Mejoramiento Acceso Escuela Tenaun	6901
-----------------------	--	------

AUMENTA GASTOS

215.31.02.004.045	Reposición Cierre y mejoramiento Acceso escuela Tenaún	6901
-------------------	--	------

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- JAPM/CIVG /MAAB/RCCC/pyoa


JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE